



STCSV

20233860867531

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., mayo 24 de 2023

Señor(a)

ANONIMO

Anonimo Anonimo

Anonimo

Bogotá - D.C.

REF: Respuesta al requerimiento BOGOTÁ TE ESCUCHA No 2140412023 con radicado IDU No 20231850702592 del 04 de mayo de 2023 – Cambio de andenes que se encuentran en perfecto estado frente al edificio de catastro distrital CAD.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

En atención a la descripción de su petición “(...) cambio de andenes que se encuentran en perfecto estado frente al edificio de catastro distrital. CAD creo que allí solo se contrata una obra para ejecutar presupuesto sin un objetivo lícito. el anden se encuentra en perfecto estado y lo rompen para volver a hacerlo cuando la ciudad tiene tantas necesidades. realmente es ofensivo ver el desperdicio de recursos. (...)”, atentamente se informa:

El corredor: Avenida NQS (Carrera 30) entre Avenida el Dorado (Calle 26) y Avenida Pablo VI (Calle 53), hace parte de la meta física priorizada dentro del contrato de Conservación IDU-1794-2021, cuyo objeto es: “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4”, suscrito con el CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO. El mismo tiene un plazo de ejecución de 27 meses contados a partir del acta de inicio, es decir, desde el 21 de enero 2022 y hasta el 20 de abril de 2024. La interventoría al mismo es ejercida por el CONSORCIO SG, a través de contrato IDU-1823-2021.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCSV

20233860867531

Información Pública

Al responder cite este número

En desarrollo del contrato en mención, el Consorcio Espacio Público realizó la verificación y diagnóstico de los elementos de Espacio Público objeto de la presente solicitud, para lo cual elaboró la propuesta de intervención y mejoramiento de los mismos mediante actividades de mantenimiento periódico, donde se incluyen ayudas podo táctiles y visuales a personas con algún grado de discapacidad visual o motriz, con el fin de mejorar la transitabilidad de los usuarios del sector el cual es de gran afluencia de público. A continuación, se muestra el estado en el que se encontraba el Espacio Público y el registro de las actividades que actualmente se ejecutan en la zona:

Antes



Actividades Contrato IDU-1794-2021



Para finalizar, se informe que el contrato cuenta con los siguientes canales de contacto para atender cualquier tipo de solicitud:

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCSV

20233860867531

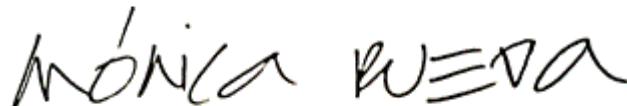
Informacion Publica

Al responder cite este número

Correo Electrónico: espaciopublico1794@gmail.com**Teléfono:** 3107723249**Dirección:** Calle 37 #28B-53**Horario de atención:** lunes a viernes de 7:00 am a 5:00

Esperamos que estas aclaraciones hayan dado respuesta a su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

**Monica Eloisa Rueda Pena**

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema Vial

Firma mecánica generada en 24-05-2023 02:33 PM

Revisó: Javier Alonso Paez Villamil. Profesional de Apoyo a la Supervisión. STCSV

Elaboró: Felipe Andrés Vaca Cortes-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial